

INSTRUCTIVO PARA TRAMITAR PAZ Y SALVO DE GRADO Y MATRÍCULA DE SÉPTIMO

Señor estudiante a continuación relacionamos los pasos que deberá realizar para el inicio de su Opción de grado (Diplomado, Seminario o proyecto de grado):

PROCESO PARA TRAMITAR PAZ Y SALVO DE GRADO

- 1** Solicita tu paz y salvo, opción que se encontrará habilitada desde el 01 de Junio/22 hasta el 15 de Julio/22.
 - Lo debes realizar, a través de link **SOLICITUD DE PAZ Y SALVO DE GRADO**. <https://acortar.link/Y3HHxS>
 - Consulta el paso a paso para realizar tu solicitud, a través del link **MANUAL DE SOLICITUDES DE PAZ Y SALVOS DE GRADO**. https://pca.edu.co/assets/manual_grado_2021.pdf
 - Esta solicitud, será revisada y/o aprobada por las unidades: Dirección del Programa, Admisiones, Registro y control académico, Egresados, Biblioteca, y Crédito y Cartera.
- 2** Mientras se realiza el proceso de verificación de la solicitud de paz y salvo de grados, por las áreas mencionadas en el punto 1, podrá ir gestionando tu pago de opción de grado, el cual puedes realizar de la siguiente manera:
 - Autogestiona tu volante, para cancelar en Banco en el link **GENERA TU VOLANTE**. <https://b24-copmnl.bitrix24.site/autoliquidacion/>
 - La fecha límite de pago de mínimo el 50% es hasta el el 01 de Julio/22, posterior a esta fecha no se podrá autorizar pago de opción de grado. (Seminario o Diplomado).**

Elaborador por : Crédito y Cartera y Admisiones y Registro.29/11/2021

Para más información:

 3361801

 credito_y_cartera@pca.edu.co

admisiones@pca.edu.co

*Aplican condiciones y restricciones

Nuestra Institución de Educación Superior ha velado por la confidencialidad de todos los datos personales de sus estudiantes, proveedores y terceros desde todos los procesos. A fin de darle cumplimiento al artículo 10 del decreto 1377 de 2013, que reglamentó la Ley 1581 de 2012, el POLITÉCNICO DE LA COSTA ATLÁNTICA informa que previa la expedición de la norma, se han organizado los datos personales de los estudiantes, proveedores y terceros, que son adecuados para el desarrollo de la actividad de formación y consultoría continua de la institución.

INSTRUCTIVO PARA TRAMITAR PAZ Y SALVO DE GRADO Y MATRÍCULA DE SÉPTIMO

- 3 Una vez se valide el pago del concepto de Opción de Grado Tecnológica (Seminario o Proyecto de grado) u Opción de Grado Profesional (Diplomado o Proyecto de grado), se te realizará la activación de la pre-matrícula en la Plataforma académica, donde podrás seleccionar el grupo asignado para dicha Opción de grado.
- 4 En caso de que estés presentando Proyecto de Grado, la nota se refleja una vez la Dirección del Programa entregue el acta de sustentación al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico. **Debes tener en cuenta que el pago debe estar realizado días previos a la fecha de sustentación.**
- 5 El saldo de su opción de grado y el derecho de grado debe ser cancelada a más tardar de 02 septiembre/22. Los pagos que se registren posterior a esta fecha no será incluido en las listas de grado y serán tenidos en cuenta para la ceremonia siguiente.

IMPORTANTE

- Debes tener en cuenta las fechas de cada proceso para que los realice dentro de los tiempos definidos.
- Las fechas de pago de todos estos valores son inmodificables, por lo que te invitamos a programar tus compromisos financieros con la Institución.
- Posterior a los pagos realizados para estar a paz y salvo financieramente, te sugerimos validar con crédito y cartera, a través de nuestros canales de comunicación: Tel: 3160183425 - 3160183427. Fijo: 3361800 ext 110
- Revisa de manera constante tu Solicitud de paz y salvo de grado, por medio del link **CONSULTAR ESTADO DE LA SOLICITUD**. <https://site2.q10.com/SolicitudesInstitucionales/consultarsolicitud?aplentld=f74e0c39-3eda-431e-a99e-ac90f1100117>, teniendo en cuenta el número de radicado que se te generó y envió al correo electrónico que suministraste al momento de realizar la solicitud. Con esto, puedes hacer seguimiento a si tienes notas, libros, documentos o pagos pendientes para que lo pueda enviar dentro de las fechas establecidas.

Elaborador por : Crédito y Cartera y Admisiones y Registro.29/11/2021

Para más información:

 3361801

 credito_y_cartera@pca.edu.co

admisiones@pca.edu.co

*Aplican condiciones y restricciones

Nuestra Institución de Educación Superior ha velado por la confidencialidad de todos los datos personales de sus estudiantes, proveedores y terceros desde todos los procesos. A fin de darle cumplimiento al artículo 10 del decreto 1377 de 2013, que reglamentó la Ley 1581 de 2012, el POLITÉCNICO DE LA COSTA ATLÁNTICA informa que previa la expedición de la norma, se han organizado los datos personales de los estudiantes, proveedores y terceros, que son adecuados para el desarrollo de la actividad de formación y consultoría continua de la institución.

www.pca.edu.co

INSTRUCTIVO PARA TRAMITAR PAZ Y SALVO DE GRADO Y MATRÍCULA DE SÉPTIMO

DESCRIPCIÓN DE VALORES DE CONCEPTO DE OPCIONES DE GRADO Y DERECHO DE GRADO

- Los Seminarios de Grados tienen un costo de \$1.314.650.00 y se les concederá un descuento equivalente a \$59.650.00, quedando por pagar solo \$1.255.000.00
- Los Diplomados tienen un costo de \$1.609.700.00
- El Derecho de grado para estudiantes que culminan el Ciclo Tecnológico tiene un costo de \$566.050.00 y se les concederá un descuento equivalente a \$41.050.00, quedando por pagar \$525.000.00 hasta el **hasta el 02 septiembre/22**
- El Derecho de grado para estudiantes que culminan el Ciclo Universitario un costo de \$566.050.00 cuyo plazo es hasta el **hasta el 02 septiembre/22**

Elaborador por : Crédito y Cartera y Admisiones y Registro.29/11/2021

Para más información:

 3361801

 credito_y_cartera@pca.edu.co

admisiones@pca.edu.co

*Aplican condiciones y restricciones

Nuestra Institución de Educación Superior ha velado por la confidencialidad de todos los datos personales de sus estudiantes, proveedores y terceros desde todos los procesos. A fin de darle cumplimiento al artículo 10 del decreto 1377 de 2013, que reglamentó la Ley 1581 de 2012, el POLITÉCNICO DE LA COSTA ATLÁNTICA informa que previa la expedición de la norma, se han organizado los datos personales de los estudiantes, proveedores y terceros, que son adecuados para el desarrollo de la actividad de formación y consultoría continua de la institución.

www.pca.edu.co

INSTRUCTIVO PARA TRAMITAR PAZ Y SALVO DE GRADO Y MATRÍCULA DE SÉPTIMO

DESCRIPCIÓN DE VALORES DE CONCEPTOS DE OPCIONES DE GRADO Y DERECHO DE GRADO

Los estudiantes que culminen su Ciclo Tecnológico e ingresen en el mismo periodo a cursar Séptimo semestre o Ciclo Universitario, se le concederá un descuento del 40%, quedando así:

CARRERAS	MATRÍCULA SIN SUBSIDIO	VALOR SUBSIDIO	VALOR MATRÍCULA CON SUBSIDIO
Ingenierías	3.148.950	1.259.580	1.889.370
Administrativas	2.790.200	1.116.080	1.674.120
Publicidad	2.744.700	1.097.880	1.646.820

- 1 Una vez haz cumplido con todos los requisitos para grado, puedes realizar la inscripción para el Ciclo universitario de tu carrera. El link para este fin es **INSCRIPCIÓN CICLO UNIVERSITARIO**.
https://b24-copmnl.bitrix24.site/inscripcion_propedeutico/

REQUISITOS PARA GRADO

- Aprobación de todos los créditos del pensum académico.
 - Aprobación de la Opción de grado.
 - Documentación requerida para grado.
 - Estar al día por todo concepto financiero.
- 2 Autogestiona tu volante, para cancelar en Banco en el link Ingresa a <https://pca.edu.co/>
 - Ruta: crédito y cartera, Genera tu volante, Solicitud de volante de abonos o matricula <https://b24-copmnl.bitrix24.site/autoliquidacion/>
 - 3 Posterior al pago de la matrícula de Séptimo ingrese aproximadamente a los dos días a la plataforma académica Q10 y realice la pre-matricula de sus asignaturas.

Elaborador por : Crédito y Cartera y Admisiones y Registro.29/11/2021

Para más información:

 3361801

 credito_y_cartera@pca.edu.co admisiones@pca.edu.co

*Aplican condiciones y restricciones

Nuestra Institución de Educación Superior ha velado por la confidencialidad de todos los datos personales de sus estudiantes, proveedores y terceros desde todos los procesos. A fin de darle cumplimiento al artículo 10 del decreto 1377 de 2013, que reglamentó la Ley 1581 de 2012, el POLITÉCNICO DE LA COSTA ATLÁNTICA informa que previa la expedición de la norma, se han organizado los datos personales de los estudiantes, proveedores y terceros, que son adecuados para el desarrollo de la actividad de formación y consultoría continua de la institución.

www.pca.edu.co